



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES”

## RESOLUCIÓN N° 018/2019-CCI

SALTA, 08 de febrero de 2019

Expte. 16.182/16

### VISTO:

La Nota N° 2891/18 presentada por la Ing. Agr. Zapata, Silvia Raquel – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2382/0, mediante la cual solicita se reconsidere el reintegro solicitado por Res. N° 384/18-CCI, en su Art. 2° de \$5.272,03 (pesos cinco mil doscientos setenta y dos con 03/100), y;

### CONSIDERANDO:

Que la Ing. Agr. Zapata adjunta una rendición complementaria con sus respectivos comprobantes y certificados.

Que a fs. 55 - 56 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición Complementaria del Subsidio 2017 hasta el monto de \$5.272,03 (pesos cinco mil doscientos setenta y dos con 03/100).

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 359/18, aconseja hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Ing. Agr. Zapata, eximir a la misma del reintegro solicitado de 5.272,03 (pesos cinco mil doscientos setenta y dos con 03/100) y aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2382/0, bajo su Dirección, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

Que el Consejo de Investigación en su Décimo Quinta Reunión Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2018 aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES”

## RESOLUCIÓN N° 018/2019-CCI

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décimo Quinta Reunión Ordinaria del día 19 de diciembre de 2018)

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Eximir a la Ing. Agr. Zapata, Silvia Raquel, DNI N° 12.281.365 – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2382/0, del reintegro de \$5.272,03 (pesos cinco mil doscientos setenta y dos con 03/100) solicitados en el Art. 2° de la Resolución N° 384/18-CCI, correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2017.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2382/0, presentada por su Directora la Ing. Agr. Zapata, por el monto de \$22.400 (pesos veintidós mil cuatrocientos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa